

anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad para el presente ejercicio económico.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta General, los Accionistas que acrediten la posesión de un número de cien (100) o más acciones en el Libro-Registro de Acciones de la Sociedad con cinco (5) días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, siendo lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia. A estos efectos podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será facilitada en el domicilio social hasta un día antes a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 12 de marzo de 2008.—El Secretario no Consejero, Bartolomé Tous March.—14.718.

## CONNOVA INGENIERÍA, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 119/07, seguida en autos número 61/07, a instancias de Luis A. González Jara y otros, contra «Connova Ingeniería, Sociedad Limitada», se dictó Auto de fecha 6-3-08, por el que se declara a la ejecutada, «Connova Ingeniería, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia por un principal de 23.308,82 euros con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 7 de marzo de 2008.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.—13.942.

## CONSTRUCCIONES GARABI, S. L.

*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia, publica,

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 56/07, Ejec. 109/07); y para el pago de 3.419,36 euros de principal, 256,45 euros de intereses y 341,93 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Garabi, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de marzo de 2008.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretaria Judicial.—13.934.

## CONSTRUCCIONES YESGRUP, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 1388 07 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad

Social contra la empresa «Construcciones Yesgrup, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha diez de marzo de dos mil ocho, por la que se declara a la ejecutada «Construcciones Yesgrup, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 5.416,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley del Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 12 de marzo de 2008.—13.615.

## CONSTRUCCIONS CAMATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 30 de abril de 2008, en el domicilio social, plaza Riambau sin número de Tárrega, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión del Administrador correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Asignación de la remuneración del Administrador correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008.

Tercero.—Reelección del actual Auditor de la compañía.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, en días y horas de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión e informe de auditoría. Asimismo, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Tárrega (Lleida), 12 de marzo de 2008.—Demetri Camats Farré, Administrador único.—14.626.

## CONSTRUCCIONES J. M. ENRÍQUEZ, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1305/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jorge Ballovar Ferrer contra «Construccions J. M. Enríquez, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de marzo de 2008 por el que se declara a la ejecutada «Construccions J. M. Enríquez, Sociedad Limitada», en situación de Insolvencia Legal Parcial, por importe de 22.430,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 11 de marzo de 2008.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—14.004.

## COSTA GOMERA, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Administrador Único de la sociedad ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, en «La Gome-

ra Gran Hotel», Lomo de El Clavo, San Sebastián de la Gomera, el próximo día 6 de mayo de 2008, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) reformulada por el Administrador Único, correspondientes a los periodos 2004, 2004/2005, 2005/2006, así como de la gestión social de los citados ejercicios, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Como consecuencia de la reformulación, el resultado del ejercicio 2004 fue de 10.764,86 euros de pérdidas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio 2006/2007, así como de la gestión social del citado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir del momento de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, según su nueva redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

San Sebastián de la Gomera, 14 de marzo de 2008.—El Administrador único, Félix Antonio Gómez Redondo.—14.656.

## CREDSA, S. A. Sociedad unipersonal

*(En liquidación)*

El accionista único de la sociedad «Credsa, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», en liquidación, ha acordado, en fecha 19 de marzo de 2008, disolver la sociedad y abrir el período de liquidación de la misma.

Barcelona, 19 de marzo de 2008.—El Liquidador único, Mariano Domingo Baltà.—15.090.

## CREVITOR COMERCIO Y SERVICIOS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria, calle Dato, 38, de Vitoria, el día 14 de mayo de 2008, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de dos interventores para la firma de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la publicación de la presente convo-